

Cartag. y Salta capitulares de ella la ma-
ñana de hoy veinte y nueve de Noviem-
bre de mil ochocientos diez y nueve se congre-
garon a Cavildo ordinario los señores don
de Luna Alcaide mayor por S. M. de esta
Nueva Ciudad, D. n. Antonio Molina, D. Fran-
cisco Aycaide, D. Juan Gonzalez Requena,
D. Pedro Mella, D. Nicolas Marin Regidor
y D. Fran. Ant. Bartolomei tambien Regidor y
Procurador Sindico gual. y acordaron lo siguiente

Sobre el Canal de Niego de Huacaya
Can. -
Diose un oficio al Sr. D. Manuel Donama-
y Regidor de la Ciudad de Huacaya en esta fecha
y nueve del actual en q. manifiesta, q. no obstante
q. los señores Regidores a consecuencia de consulta
q. se les hizo opinaron q. el proyecto del canal
de Huacaya devia solo abarcar el objeto de
Niego, y que habiendose consultado a S. M. para
asegurar el caudal ha aprobado q. sea para solo
este objeto por las razones y demas q. comprende
la adpunta copia de orden: Y entendido por esta
Junta acordada: queda en su inteligencia

Sobre felicitacion
a S. M. por el
nuevo culataz -
El Sr. D. Fran. Ant. Bartolomei Regidor
y Procurador Sindico gual. dijo: Ha creido propio
de su oficio hacer presente a V. E. y N. H. q. con
motivo del nuevo culataz de nuestro August
Soberano, seria muy conveniente, q. la Ciudad,
se felicitase, como es de costumbre, y acava de

